

Economía feminista: explotación y extracción

Por: VERONICA GAGO. 13/03/2023

Un recorrido por los debates de la economía política desde una óptica feminista. La potencia de sus cuestionamientos y sus transformaciones.

La **economía feminista** es la que permite comprender las formas específicas de explotación de las mujeres y los cuerpos feminizados en la sociedad capitalista. Para eso –y por eso– *amplía* la noción misma de economía, **incluyendo desde la división sexual del trabajo a los modos de opresión del deseo**. Poder percibir, conceptualizar y medir un *diferencial* en la explotación de las mujeres, lesbianas, trans y travestis es el primer objetivo. Esto es algo mucho más extenso que contabilizar las actividades realizadas por mujeres y cuerpos feminizados. Y esto se debe a que un segundo objetivo de la economía feminista –la que se postula como crítica a la economía política y **no como reivindicación de cuotas en el mundo competitivo neoliberal**– consiste en desacatar, subvertir y transformar el orden capitalista, colonial y patriarcal.

En este contexto es que hay que situar hoy la pregunta por el *diferencial de explotación* como tarea de la economía feminista. Y esta pregunta tiene como punto de partida el *lugar concreto* de inicio de ese diferencial: la **reproducción**.

¿Por qué? Porque se trata de un diferencial que siempre es relacional: es decir, **revela el sitio singular del trabajo de las mujeres y cuerpos feminizados en las relaciones sociales**, pero de modo tal que al visibilizar y entender esas dinámicas específicas, se ilumina la explotación en general de un modo nuevo. Visibilizar el trabajo asalariado y precarizado hoy desde la perspectiva feminista que surge del análisis del trabajo históricamente no remunerado y de las tareas feminizadas permite **una nueva analítica del conjunto**.

La cuestión de poner el énfasis en el *diferencial*, además, nos lleva a otra discusión central: no se trata simplemente de ver la diferencia para reclamar *igualdad*. No queremos acortar la brecha para ser igual de explotadas que los varones. Lo que nos interesa, y es lo que permite valorizar una economía feminista, es la lucha que las mujeres, lesbianas, trans y travestis protagonizan por **la reproducción de la vida contra las relaciones de explotación y de subordinación**

La **economía feminista** es la que permite comprender las formas específicas de explotación de las mujeres y los cuerpos feminizados en la sociedad capitalista. Para eso –y por eso– *amplía* la noción misma de economía, **incluyendo desde la división sexual del trabajo a los modos de opresión del deseo**. Poder percibir, conceptualizar y medir un *diferencial* en la explotación de las mujeres, lesbianas, trans y travestis es el primer objetivo. Esto es algo mucho más extenso que contabilizar las actividades realizadas por mujeres y cuerpos feminizados. Y esto se debe a que un segundo objetivo de la economía feminista –la que se postula como crítica a la economía política y **no como reivindicación de cuotas en el mundo competitivo neoliberal**– consiste en desacatar, subvertir y transformar el orden capitalista, colonial y patriarcal.

En este contexto es que hay que situar hoy la pregunta por el *diferencial de explotación* como tarea de la economía feminista. Y esta pregunta tiene como punto de partida el *lugar concreto* de inicio de ese diferencial: la **reproducción**.

¿Por qué? Porque se trata de un diferencial que siempre es relacional: es decir, **revela el sitio singular del trabajo de las mujeres y cuerpos feminizados en las relaciones sociales**, pero de modo tal que al visibilizar y entender esas dinámicas específicas, se ilumina la explotación en general de un modo nuevo. Visibilizar el trabajo asalariado y precarizado hoy desde la perspectiva feminista que surge del análisis del trabajo históricamente no remunerado y de las tareas feminizadas permite **una nueva analítica del conjunto**.

La cuestión de poner el énfasis en el *diferencial*, además, nos lleva a otra discusión central: no se trata simplemente de ver la diferencia para reclamar *igualdad*. No queremos acortar la brecha para ser igual de explotadas que los varones. Lo que nos interesa, y es lo que permite valorizar una economía feminista, es la lucha que las mujeres, lesbianas, trans y travestis protagonizan por **la reproducción de la vida contra las relaciones de explotación y de subordinación**.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Alai

Fecha de creación

2023/03/13